DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

Asunción, 22 de junio del 2023

ID No.: 424.615

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE EMPLEADOS DE BANCARIOS (CAJ.BANC.)

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 424.615**, para el suministro de **CONTRATACIÓN DIRECTA " SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE ABERTURAS TIPO BLINDEX"**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **(Gs. 9.000.000 Nueve Millones)** y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre: WALTER DANIEL ROLANDI DIEZ PEREZ

En calidad de Proveedor: Representante legal

Firma: Walter Rolandi
Representate Legal
RUC 80120990-0RD Construcciones S.A.

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de

RD CONSTRUCCIONES S.A.